



**RESOLUCIÓN DEL ÓRGANO DE SELECCIÓN PARA LA PROVISIÓN, MEDIANTE OPOSICIÓN LIBRE, DE 26 PLAZAS DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO, CORRESPONDIENTES A LAS OFERTAS DE EMPLEO PÚBLICO 2019, 2020 Y 2021 DEL AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID, POR LA QUE SE HACEN PÚBLICAS, ENTRE OTRAS CUESTIONES, LAS SOLUCIONES DE LOS SUPUESTOS PRÁCTICOS**

En reunión celebrada en fecha 13 de marzo de 2023, y una vez efectuado el segundo ejercicio de carácter práctico celebrado el pasado día 11 de marzo de 2023, el Órgano de Selección adopta los siguientes acuerdos:

**PRIMERO.-** Revisada el Acta parcial del aula L-103 (primer turno de ejecución del ejercicio) y en relación con la incidencia reflejada en la misma, en la cual la aspirante con número de identificación A-147 procedió de forma unilateral a grabar su ejercicio en una memoria USB pendrive privada, se han examinado los siguientes hechos.

- Las personas responsables de las aulas advirtieron verbalmente que *"ningún opositor podrá llevarse ningún documento."* Los ejercicios se graban en una memoria USB pendrive facilitada por el tribunal y con un número de identificación que se corresponde con la plica de cada aspirante, lo que garantiza su anonimato y su autoría, asegurando la integridad del resto de los ejercicios de los aspirantes.

A la vista de lo expuesto el tribunal acuerda excluir al aspirante **A-147** del segundo ejercicio.

**SEGUNDO.-** Aprobar y hacer públicos, como anexo a la presente resolución, el enunciado de los textos base del segundo ejercicio y sus instrucciones.

**TERCERO.-** Aprobar y hacer públicas, como anexo a la presente resolución, las soluciones de los supuestos **Word y Excel**.

**CUARTO.-** Conceder a las personas interesadas un plazo de **3 días hábiles**, contados a partir del día siguiente de esta publicación para que, frente a la misma, puedan realizar las alegaciones que estimen oportunas.

**QUINTO.-** Disponer la publicación de la presente resolución en el Tablón de Anuncios de la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Valladolid.

LA SECRETARIA  
Fdo.: María Elena Román.

EL PRESIDENTE  
Fdo.: José Ignacio Pablos Velasco

---

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:  
JOSE IGNACIO  
DE PABLOS VELASCO  
Fecha Firma: 13/03/2023 14:43

MARIA ELENA  
ROMAN MARTIN  
Fecha Firma: 13/03/2023 14:43

Fecha Copia: 13/03/2023 14:45

Código seguro de verificación(CSV): f8f9ee3b56248322a59c14bc84fc9f9ece5dc370  
Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en <https://www.valladolid.gob.es/verificacion-documentos>

---